

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**15779** *ORDEN AEC/2766/2006, de 23 de agosto, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/1449/2006, de 10 de mayo (B.O.E. 15-05-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 23 de agosto de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.S. (Orden de 18 de julio de 2006), el Subdirector General de Asuntos Jurídicos Consulares, Alberto Antón Cortés.

#### ANEXO

##### Convocatoria: Orden de 10 de mayo de 2006 (BOE del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Embajada en Albania-Tirana. Canciller (4994941). Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Economía y Hacienda-Gerencia Territorial de Málaga. Nivel: 24. Complemento específico: 3.664,32.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Cobos García, José Francisco. NRP: 5258981113. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0014. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15780** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Almansa, don Emilio Mulet Sáez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Almansa, don Emilio Mulet Sáez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 22 de agosto de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**15781** *ORDEN INT/2767/2006, de 1 de septiembre, por la que se modifica la Orden INT/2685/2006, de 7 de agosto, por la que se hace pública la resolución parcial del concurso específico convocado por Orden INT/1142/2006, de 5 de abril, en la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Orden INT/2685/2006, de 7 de agosto, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 198, de 19 de agosto de 2006, se hizo pública la resolución parcial del concurso específico convocado por Orden INT/1142/2006 de 5 de abril.

Advertidos errores en la citada Orden, de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las siguientes modificaciones del anexo I:

En la página n.º 30738, en el puesto n.º 32, donde dice: «Jiménez Jiménez, Jesús, Código RPT 1019745, DNI 80137495, Grupo A, Situación Administrativa Exc. Volunt.», debe decir: «Jiménez Jiménez, Jesús, Código RPT 1019745, DNI 80137494, Grupo A, Situación Administrativa Exc. Volunt.».

En la página n.º 30741, en el puesto n.º 67, donde dice: «Figueiras Vilariño, Carmen, Código R.P.T. 1194430; D.N.I. 13096182; Grupo B; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Jefe Negociado N18; Nivel 18; Ministerio IO; Localidad Burgos 09», debe decir:

«Hernando Santa Cruz, M. Ángel, Código R.P.T. 1194430; D.N.I. 13113184; Grupo B; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Jefe Sección N24; Nivel 24; Ministerio IO; Localidad Logroño 26».

En la página n.º 30744, en el puesto n.º 100, donde dice: «Rivas Tello, María Carmen, Código R.P.T. 3580249; D.N.I. 24294659; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Granada 18», debe decir: «Navarro Cremot, Antonio, Código R.P.T. 3580249; D.N.I. 24066532; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Monitor Unidad Móvil N13; Nivel 13; Ministerio IO; Localidad Granada 18», y en el puesto n.º 107, donde dice: «Pérez Moreno, Juan de Dios, Código R.P.T. 1406991; D.N.I. 25990876; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Jaén 23», debe decir: «Pérez Moreno, Juan de Dios, Código R.P.T. 1406991; D.N.I. 25990876; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Apoyo Técnico; Nivel 16; Ministerio IO; Localidad Jaén 23».

En la página n.º 30745, en el puesto n.º 110, donde dice: «Hernando Santa Cruz, M. Ángel, Código R.P.T. 2368082; D.N.I. 13113184; Grupo B; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Jefe Sección Tramitación; Nivel 24; Ministerio IO; Localidad Logroño 26», debe decir: «DESIERTA», y en el puesto n.º 112, donde dice: «Pérez Prada, Erica, Código R.P.T. 4991209; D.N.I. 10883800; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Bilbao 48», debe decir: «Pérez López, Benjamín, Código R.P.T. 4991209; D.N.I. 44452075; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Examinador; Nivel 18; Ministerio IO; Localidad Badajoz 06».

Por último, en la página 30747, en el puesto n.º 131, donde dice: «Fernández Candellero, Miguel Ángel, Código R.P.T. 4991225; D.N.I. 10192549; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Zamora 49 y Álvarez Cuervo, Susana, Código RPT 4991224, D.N.I. 11429210 Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Examinador; Nivel 18; Ministerio IO; Localidad Gijón 33», debe decir: «Fernández Candellero, Miguel Ángel, Código R.P.T. 4991225; D.N.I. 10192549; Grupo C; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Zamora 49 y Pérez Prada, Erica, Código R.P.T. 4991224; D.N.I. 10883800; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Bilbao 48».

Madrid, 1 de septiembre de 2006.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15782** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica, por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sis-

tema de libre designación, del puesto de Intervención de clase primera del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 1 de agosto de 2006.—El Director General de Cooperación Local, P. S. (R. D. 1320/2004, de 28 de mayo), el Subdirector General de Análisis Económico de Entidades Locales, Ángel García Antonio.

### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid).

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 08 de junio de 2006 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 156, de 01 de julio de 2006).

Resolución de adjudicación: Decreto de 24 de julio de 2006, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Adjudicataria: D.ª Cristina Sanz Vázquez, Número de Registro de Personal: 30609497/24/A/3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

**15783** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2006, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica, por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría de clase primera de la Diputación Provincial de Valladolid (Valladolid), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 1 de agosto de 2006.—El Director General de Cooperación Local, P. S. (R. D. 1320/2004 de 28 de mayo), el Subdirector General de Análisis Económico de Entidades Locales, Ángel García Antonio.

### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Valladolid (Valladolid).

Puesto adjudicado: Secretaría de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 08 de junio de 2006 de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 156, de 01 de julio de 2006).

Resolución de adjudicación: Decreto de 28 de julio de 2006, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Valladolid.

Adjudicataria: D.ª Carmen Lucas Lucas, Número de Registro de Personal: 9271803/24/A/3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.